MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 371

SANTA FE, 30 OCT 2024

VISTO:

El Expediente N° FG-000702/2024 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita el aumento del total adjudicado por Resolución General N.° 202/24 correspondiente al cableado de red de datos y energía para el primer piso del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución General N.° 202, de fecha 18 de julio de 2024, se aprobó la Licitación Privada N.° 13/2024 y se adjudicó la ejecución de cableado de red de datos y energía para el primer piso del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario a la firma Grupo Consultar S.R.L., por un total de pesos ocho millones novecientos ochenta mil ($ 8.980.000,00);

Que, el arquitecto Julián Varela en presentación del día 19 de agosto de 2024 comunica que se efectuó una modificación respecto a detalles técnicos en el marco de la licitación mencionada debido a que inicialmente la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia con sede en la ciudad de Rosario indicó, como consta en el "Anexo – Especificaciones Técnicas" y "Planos" del pliego de bases y condiciones particulares aprobado por Resolución General N.° 166/24, que la toma de servicio se hará del tablero ubicado sobre calle mitre próximo a calle rueda (lado sur); no obstante en el momento de la supervisión de obra por parte de la Corte, la orden fue tomarlo del tablero eléctrico ubicado en el lado opuesto sobre calle Mitre esquina Virasoro;

Que, lo mencionado supone un aumento en la cantidad de metros lineales de cable eléctrico, y a su vez, deriva en un incremento en el valor de los materiales, por lo cual el arquitecto Varela solicita autorizar un incremento del total adjudicado a fines de cubrir la diferencia planteada;

Que, la firma presenta un presupuesto por la diferencia en los costos de materiales y mano de obra que implican la realización del trabajo con las modificaciones indicadas, el cual asciende a un total de pesos un millón setecientos noventa y seis mil ($ 1.796.000,00);

Que, consta informe del Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, AUS Marcelo D. Re, indicando que el nuevo recorrido implica un incremento notable en la cantidad de material y mano de obra necesario para realizar el trabajo, expresando que la Oficina de Arquitectura de la Corte es la que indica que es

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL ($ 1.796.000,00) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébese el aumento de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL ($1.796.000,00) sobre el total adjudicado por Resolución General N.° 202/24, correspondiente al cableado de red de datos y energía para el primer piso del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, a la firma Grupo Consultar S.R.L., C.U.I.T. Nro. 30-62341561-5, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Privada N.° 13/2024.

Artículo 3°: Impútese en la partida que se habilita por el Artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *109* Fecha de registro: 04/10/2024 Fecha de terminación: 04/10/2024

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000001-4 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para Obra de Cableado de energía y Datos - CJP - 1° piso Voladizo B - obra adicional

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MPA	111 - Tesoro Provincial	3.9.5.0 - Pasantías	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	978.000,00	No	No
			4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	818.000,00	No	No
	21.0.1.1 - RF	111 - Tesoro Provincial	4.2.1.0 - Construc. en bs.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	1.796.000,00	No	No

Totales
Ampliación: **1.796.000,00** Reducción: **1.796.000,00** Saldo: **0,00**

Programación financiera

Safop	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Tipo modif.	Importe	Administración	Etapa	Reconducción	Vigencia	Programación anual			
										Tipo prog.	Año	Tipo modif.	Importe
0	21.0.1.1 - RF	111 - Tesoro Provincial	82-84-0	Ampl.	1.796.000,00	Terceros	Obra nueva	No	No				

Totales
Ampliación: **1.796.000,00** Reducción: **0,00** Saldo: **1.796.000,00**

C.P.N. VALENTINA M. TUERCIA
Subdirectora de Administración con Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: